

GARNER ESPINOSA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

GARNER ESPINOSA C.A. es una sociedad anónima constituida en un inicio como compañía limitada en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador el 26 de marzo 1982 y con fecha 15 de julio de 1986, se transformo en compañía anónima. Su objeto social consiste principalmente en la venta de repuestos para maquinaria, equipos motorizados y servicios de taller mecánico.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Adopción por primera vez de las

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía ha venido preparando sus estados financieros de conformidad a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia la Compañía ha convertido sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2010 y el balance de apertura al 1 de enero del 2011, fecha de transición a las NIIF, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la NIIF1 y NIC1 que determinan que los balances deben ser presentados comparándolos por lo menos con un período anterior.

De acuerdo a lo antes mencionado, el balance al 1 de enero del 2012 que es el balance de apertura, fecha de transición a las NIIF, sobre el que se practicó todos los ajustes con efecto en el patrimonio de la compañía y los Primeros Estados Financieros con ajustes integrales al balance de situación, patrimonio, resultados y estado de flujos de efectivo son los presentados al 31 de Diciembre del 2011. Por lo tanto, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2011 son los primeros estados financieros preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán usados como estados financieros comparativos a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 ha ser presentados formalmente ante la Superintendencia de Compañías en el mes de Abril del año 2013.

Cambio de vida útil.- De acuerdo con NIC 16 la depreciación es distribuida a lo largo de la vida útil de los activos (considerando "vida útil" como el período

durante el cual se espera utilizar el activo). En los estados financieros bajo NEC, la Compañía asignó la vida útil en base a la normativa fiscal.

Revalorización como costo atribuido.- En base a lo indicado por la NIIF 1, la Compañía adoptó el valor de revaluó para edificios y terrenos aplicando la exención del costo atribuido.

Instrumentos financieros.- En base a la NIC 39, se determina la valuación de inversiones según el objeto para el cual fueron adquiridas, situación que no se ha venido realizando.

Impuestos diferidos.- En base a la NIC 12, se registran los impuestos diferidos de las diferencias temporales que bajo las NEC no se lo hace.

Inventarios obsoletos y de lento movimiento.- En base a la NIC 36 se registra el deterioro de inventarios acorde con la realidad de los mismos, situación que no se ha venido realizando.

Provisiones Laborales.- En base a la NIC 19 se registran las provisiones tales como los planes de pensiones. Estas provisiones no se venía realizando con regularidad por lo que se ajustaron al monto establecido en el estudio actuarial al 31 de diciembre del 2010.

Valuación de Inventarios.- En base a la NIC 2 se revisó la valuación de inventarios de mercadería para la venta en especial con los de lento movimiento y obsoletos o en mal estado.

La transición de NEC a NIIF no ha tenido un impacto material en el estado de flujo de efectivo.

Se efectuaron los siguientes procedimientos para determinar el balance de apertura:

Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.

No se reconocieron partidas como activos o pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento.

Se reclasificaron los activos y componentes según las NEC con arreglo a las categorías que le corresponde según NIIF (se cambió la presentación del Balance General y de Resultados considerando lo establecido en la NIC 1)

Se aplicaron las NIIF al valorar todos los activos y pasivos reconocidos.

Principales principios y prácticas contables

A continuación se resumen los principales principios contables aplicados por la Compañía:

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por la revalorización de terrenos y edificios

Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y predicción posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende exclusivamente del sentido y fin para el cual los mismos fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes cuatro categorías definidas en la NIC 39: (i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) Préstamos y cuentas por cobrar, (iii) Activos financieros disponibles para la venta y (iv) otros pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados:

La compañía mantiene inversiones en acciones que cotizan en bolsa las cuales fueron ajustadas a valor razonable con efecto en resultados.

Esta categoría incluye también contratos de derivados que son reconocidos como activos y pasivos al valor razonable en el balance general. Los cambios en el valor razonable de los contratos de este tipo de derivados son registrados en el rubro "Pérdida en instrumentos financieros derivados" del estado del resultado integral. Durante el año 2010, la Compañía no utilizó instrumentos financieros derivados.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos con cobros fijos o determinables, clasificados como activos financieros no derivados distintos a los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y de los que se designen como disponibles para la venta.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar con posterioridad llevados al costo amortizado usando la metodología de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. No se efectuaron ajustes por este concepto por cuanto no se registran transacciones (cuentas por cobrar) de largo plazo que

tengan efecto significativo en su valor presente descontado a una tasa de interés determinada.

Las pérdidas originadas por la desvalorización de cuentas por cobrar son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Provisión para cuentas de dudosa cobranza".

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de su "Provisión para cuentas de dudosa cobranza".

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión. La provisión para cuentas de dudosa cobranza se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Activos disponibles para la venta:

Son aquellas designadas para mantenerlas por un tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en: la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efectos en resultados, mantenidas hasta su vencimiento o préstamos y cuentas por cobrar. La compañía tiene inversiones en compañías, clasificadas como disponibles para la venta según se menciona en Nota 11. Según lo determinado por la NIC 39 de reconocimiento y medición, este tipo de inversiones se registran al costo de compra.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros comprenden principalmente los préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y deuda a largo plazo. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de Enero del 2010, no se registraron ajustes de pasivos al costo amortizado, utilizando la metodología de tasa de interés efectiva, por cuanto la compañía no tiene préstamos con estas características que ameriten ser ajustadas.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o grupo de activos financieros se han deteriorado si, y solo si, existe evidencia de deterioro como resultado de uno o más eventos que haya ocurrido después del reconocimiento inicial de los activos y en el caso de que la pérdida tenga un impacto sobre la estimación de los flujos futuros de efectivo de los activos financieros correspondientes. La evidencia de deterioro puede incluir indicadores que los deudores están experimentando una significativa dificultad financiera, probabilidad de entrar en quiebra u otro aspecto financiero que evidencie la dificultad o disminución de generación de flujos futuros de efectivo

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de caja y bancos disponibles (sin restricciones), depósitos e inversiones con vencimientos menores a tres meses desde la fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes de efectivo se registran en el balance general a su valor nominal.

Inventarios-

Los inventarios de mercadería para la venta están valorados al valor promedio los mismos que no exceden a su valor neto de mercado.

La obsolescencia y lento movimiento, aplica toda la mercadería para la venta. Aquellos inventarios con saldos mayores a un año, el exceso es provisionado como inventarios de lento movimiento cuya provisión se realiza cada seis meses luego de una evaluación individual de cada caso. La obsolescencia es determinada en base a un informe específico de acuerdo a la realidad de obsolescencia de los ítems que se encuentran en situación de obsolescencia. La provisión para obsolescencia y lento movimiento de inventarios de repuestos se carga a los resultados del año.

Las importaciones en tránsito están valoradas a costos históricos y representan el costo incurrido hasta la fecha.

Pagos anticipados-

Los gastos pagados por anticipados (seguros) se registran por el valor de la prima y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

En este rubro se incluyen los anticipos por impuesto a la renta y las retenciones en la fuente, que son liquidadas con los utilidades generadas por la empresa.

Activos fijos.

Los activos fijos se presentan al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para poner en uso el activo. Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del periodo en que se incurren.

La compañía ha adoptado como política de capitalización de activos fijos a aquellas compras cuyo valor sea superior o igual a US\$ 500.

La Compañía deprecia los activos de propiedad y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad y equipos.

De igual forma se aplican procedimientos para evaluar cualquier indicio de deterioro de valor de los activos fijos. Frente a la existencia de activos fijos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. inversiones en entidades asociadas”

Deterioro del valor de activos no corrientes

La Compañía, en cada cierre anual realiza una evaluación de la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el menor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Provisión por jubilación patronal

La legislación laboral vigente determina que la Compañía está obligada a pagar la jubilación patronal en base a lo establecido en el Código de Trabajo. En base a

esto, la Compañía registra una provisión en base al cálculo actuarial efectuado por expertos en la materia y registrados en la Superintendencia de Compañías.

Provisión por desahucio

Según la legislación laboral vigente, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, el empleador bonificará al empleado con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. En base a esto, la Compañía registra una provisión para cubrir esta obligación en base al cálculo actuarial efectuado por expertos en la materia registrados en la Superintendencia de Compañías.

Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Propiedad planta y equipos

El tratamiento contable para la propiedad planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto al uso de los activos y la evolución tecnológica esperada.

Impuesto diferido

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basa en estimaciones de resultados futuros en los que serán deducibles los activos por impuestos diferidos y/o reversados los pasivos por impuestos diferidos. Asimismo, las estimaciones de activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen consideraciones sobre la tasa de impuesto estimada a la que se recuperarán los impuestos diferidos. Según circular de las Autoridades Tributarias manifiestan que no aceptaran el reverso de gastos no deducibles y no acepta el registro de activos por impuestos diferidos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación,

tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores en caso de ser necesario.

Beneficios al personal

Tal como ya se mencionó anteriormente, el valor actual de las obligaciones por indemnizaciones de jubilación patronal, se determinan mediante evaluaciones actuariales las cuales a su vez incluyen estimaciones en: las tasas de descuento, futuros aumentos salariales, tasa de mortalidad y futuros aumentos de pensiones.

De acuerdo a la CIRCULAR N° NAC-DGECCGC12-00009 numeral 2, con fecha 6 de junio del 2012, se emite un Registro Oficial N° 718 que indica lo siguiente:"

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos."

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen cuando el bien o el servicio han sido entregado independientemente de que haya sido cancelado o no, según se menciona a continuación:

Los ingresos por exportación de productos terminados se reconocen cuando existe un pedido en firme y este ha sido embalado y despachado y cargado en el transporte que lo llevará al puerto de embarque.

Las ventas locales se reconocen cuando el producto ha sido despachado y facturado.

Costo de Ventas

El costo de ventas se registra por el método de valor promedio

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Impuesto a la renta-

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos amortizados cada año.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. De acuerdo con esto, la tasa de impuesto a la renta empleada para el cálculo del impuesto diferido es del 23% que es la tasa a la que podría recuperar ese impuesto en ejercicios posteriores.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por el reconocimiento de normas diferentes para registrar gastos o pérdidas entre las normas tributarias y las normas contables (NIIF) utilizadas en la preparación de los estados Financieros.

Las diferencias más importantes corresponden principalmente a las provisiones de inventarios obsoletos y de lento movimiento y a la provisión por jubilación patronal de los empleados con menos de 10 años de trabajo en la compañía. Las estimaciones de activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen consideraciones sobre la tasa de impuesto estimada a la que se recuperarán los impuestos diferidos.

Las diferencias temporales generalmente se toman deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado.

Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a finales del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se presentan a su valor actual y se presenta como no corrientes.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 24 % en ejercicios anteriores fue el 25%. Adicionalmente se establece un pago mínimo de impuesto a la renta en base a siguientes porcentajes total de activos el 0,4%, patrimonio 0,2%, total ingresos 0,4% y total egresos 0,2%, el valor a pagar será el de mayor valor.

Reserva legal

De conformidad con la ley de Compañías, de la utilidad líquida anual debe transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital social, dicha reserva no es disponible para el pago de participaciones en efectivo, pudiendo ser capitalizada.

Situación tributaria

Las autoridades fiscales conservan el derecho de revisar los estados financieros, a partir del ejercicio 2010.

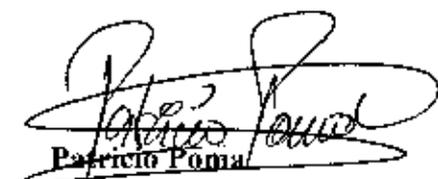
3.- PROVISION PARA CUENTAS DE DUDOSO COBRO

En el ejercicio 2012 se realizo la provisión de la cartera de clientes para cuentas de dudoso cobro por \$ 5.344 y su saldo al final del año \$ 48.455

Durante el ejercicio 2011 se efectuaron regulaciones menores con cargo a este rubro. Se realizo la provisión de la cartera de clientes por \$ 4.598, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2011 se presenta por \$ 43.111.

4.- INVENTARIOS

En el ejercicio 2012 los inventarios se presentaron por \$ 2.108.788 que corresponden a repuestos y vehículos de trabajo. En el año 2011 sus inventarios se presentaron por \$ 1.712.140.



Patricio Poma
Contador General